

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.
En el extranjero 1,25 Idem.
Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y Administración

Estafeta núm. 15, donde se dirigirá toda la correspondencia.

SALAMANCA

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

AÑO II.

Sábado 4 de Julio de 1908.

NÚM. 38.

ENRIQUE GIL ROBLES

Los que contamos medio siglo de este vivir que se acaba para dar comienzo á otra perdurable y verdadera vida, hemos podido formar un muy voluminoso *libro de defunciones*, en cuyas hojas orladas de negro y que ostentan en lugar preferente la imagen de la Cruz redentora, se van registrando los nombres de aquellos á quienes despiadadamente apartó de nosotros la nunca ociosa ni embotada guadaña de la muerte.

Y es de notar en *todos* los folios del enlutado libro, aquel cuidado que se pone en mencionar, como elogio del difunto, los títulos, honores, condecoraciones y demás vanidades del mundo, como si este bagaje y carga pudiera ser de tránsito en la aduana de ultratumba.

He dicho en *todos* los folios y tengo que rectificar esta afirmación mía, porque en el últimamente unido á mi fúnebre registro, no se dan otras noticias del finado más que las siguientes: «Enrique Gil Robles, terciario carmelitano, ha fallecido». Pensarán los que me sucedan, cuando á sus manos llegue esta compilación diariamente elaborada por la muerte y lean, por ventura, la esquila mortuoria de Enrique Gil Robles, pensarán digo, que el difunto Carmelitano pasó por este mundo, sin que apenas se notase su existencia, ni fueran conocidos sus méritos, dado caso que los tuviese; pero quién le respetaba como maestro, le quería como amigo y le admiraba como compañero, considera que es deber de justicia el impedir tan equivocado juicio; y con perdón del que quiso morir oscurecido (cumplidos ya los oficios de la piedad cristiana y pagado el tributo á la humana debilidad que dejó asomar por los ojos del cuerpo las penas y angustias, del alma) ha escrito en aquella página extremadamente aflictiva, la *nota* que para ser publicada me pide EL SALMANTINO y que copiada á la letra, dice así: «Este Enrique Gil y Robles, fué insigne catedrático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca durante el último tercio del siglo XIX y primeros años del XX. Publicó entre otras obras de mérito indiscutible «El absolutismo y la democracia»; «El Catolicismo liberal y la libertad de enseñanza» y aquella otra

de mayor empeño y finalidad pedagógica que intituló «Tratado de Derecho Político». Dotado de felices disposiciones para el estudio y siempre diligente en el cumplimiento del deber, comenzó por distinguirse entre sus compañeros de la segunda enseñanza, y por sobresalir como alumno de Derecho en nuestra Universidad primero y en la de Madrid después, ganando fama de orador elocuente y de polemista habilidoso en aquellas memorables sesiones de la Juventud Católica, donde combatió los errores del derecho nuevo y disputó muchas veces con los que fueron más tarde decididos partidarios de *la hipótesis*, que es el ropaje de las abdicaciones vergonzosas, pero necesarias para encaramarse en los primeros y más lucrativos puestos de la política al uso. Gil Robles conoció y amó con entusiasmo aquella doctrina que resurgió de la escolástica cristiana, por el esfuerzo meritisimo de Taparelli, Bensa, Tolomei Liberatore y otros; y allá en la oposición á la Cátedra, expúsola con arrebatada elocuencia conquistando el aplauso de cuantos le escuchaban y aquí, en el aula de esta Universidad, la explicaba luego á sus alumnos con aquella exuberancia y flexibilidad de palabra que en él admirábamos todos y con aquella especial dialéctica, de tonos mayestáticos unas veces y de cultísima ironía otras, pero siempre convincente y triunfadora. Tal fué Gil Robles como hombre de ciencia: eminente en el saber y peritísimo para enseñar».

«También adquirió gran renombre como político. Anduvo siempre enamorado de la constitución tradicional de nuestra patria, no de los que él llamaba *cuadernillos constitucionales* inspirados por la revolución, y por eso luchó briosamente á la sombra de la bandera histórica que simboliza la fe cristiana de nuestro pueblo, sus libertades y franquicias, las contenciones racionales del poder soberano y las excelencias y virtudes de nuestra antigua organización social y cristiana. Pamplona le otorgó la honrosa investidura de Diputado á Cortes; en el Congreso ostentó la jefatura de la minoría carlista, y el mismo D. Carlos ha querido tener representación en los funerales de Gil Robles para dar testimonio del afecto que profesaba al distinguido soldado de la tra-

dición y al debelador incansable de la herejía liberal».

«Lo que más se admiraba en Gil Robles, á juicio del que esta anotación escribe, eran sus virtudes cristianas. Valerosamente confesaba su fe siempre que se presentaba ocasión para hacerlo, y en el Congreso de los Diputados, en el Círculo Mercantil de Salamanca, en la Cátedra, en el Salón de Profesores, en los Salesianos, en todas partes donde había oportunidad para ello se oyeron sus afirmaciones católicas íntegramente mantenidas y brillantemente profesadas. Aquella entereza y energía en defenderlas, sin contemporizar ni transigir en lo más mínimo con el error ni con cierta mal entendida prudencia, fué lo que valió á Gil Robles el que algunos, que no le conocieron, le mirasen como hombre de carácter fuerte y duro, siendo así que con los suyos se conducía siempre con encantadora sencillez y atrayente jovialidad».

«Tampoco le conocían los que no llegaron á descubrir su profunda humildad. Yo admiré la poca estimación que de sí mismo tenía, cuando me manifestó que no opositaba á una cátedra de la Universidad Central porque su adversario era hombre de mayor cultura científica y de más relevantes merecimientos. Y es el mejor testimonio de esta su virtud, la esquila mortuoria del sabio maestro en la que, por expresa voluntad suya, se hace constar tan solo que era terciario carmelita».

«De su piedad y fervor hasta los últimos instantes, de aquellas disposiciones del alma para recibir los Santos Sacramentos y de su resignación con la voluntad de Dios que le enviaba la muerte, no se puede escribir, porque las lágrimas enturbian los ojos y no deja hueco el dolor para que el entendimiento discurra».

Que el Dios de las misericordias le haya dado el descanso eterno, y que brille para él la luz inextinguible de la patria de los bienaventurados.

N. S. MATA.

Salamanca 5 de Julio de 1908.

Por la provincia

Ha sido ya promulgada la ley que ordena la construcción de las carreteras de la Vellés á Huelmos, y de Salamanca á Negrilla de Palencia; ya he-

mos dicho en otra ocasión lo mucho que en favor de esta ley, ha trabajado el representante en Cortes de esta provincia, Sr. Clairac.

Incansable siempre, ha conseguido también que se activen los expedientes de expropiación de las carreteras de Salamanca á Fuentesauco y de Alba á Piedrahita, expedientes, cuya tramitación estaba paralizada, retrasando la construcción de dichas vías de comunicación.

Y no contento con esto, ha obtenido de la Dirección de Obras públicas que muy en breve se saquen á subasta el segundo y tercer trozo de la de Alba á Piedrahita.

MISCELANEA

EPISTOLAR

A mi sobrino F. M. A.

Carus sobrino que vis
Que cuando llegue el estio
Uterque estudie tu tío
El Latín de tis á mis,
Y que persegueris me
Lors que je n'ai pas librea
Que preste al ánima mea
Algún abrigo mental:
Pues sabes que no hay conqué
Et que con tota conscientia
Je sons l'avone, de sapientia
Debo me trouver fort mal
Y que solo á un mameluco,
—Abdelazis me perdone—
Sin que el prestigio abandone
Puedo hablar del estatuco,
O ya citarle al Perrone,
Bien del Solís Praesbitéris
Del conservare dineris
Y absolver sub conditione...
Tu me quieres jeringar
Estando viejo y cascado,
Pues eso de conjugar
Para mí... es tiempo pasado
Vade retro Maldonado
Y déjame descansar.

Chis Porroteo.

BRUJULEO

El *Lábaro* apura el bable extremeño para cantar, del diputado por Sequeros, si que también esperanza in solidum de Las Jurdes, *Las grandezas. Las pequeñeces*, se las cantará en verso sáfico y pindárico (decimos nosotros), Lázaro del Tórmes, el galán joven del colega, diciendo así:

El diputado serrano
Ha colocado á su hermano.
También se colocó él
¿A quién amarga un pastel?

Los socialistas se dejan embolar en cuanto aceptan representaciones políticas: el que no pide á voces un destino público, acepta *sotto voce* uno semioficioso. Es natural: el estado llano ignora el modo de representarse así mismo con eficacia é idoneidad y tendrá que persuadirse de que no puede prescindir de la *honrada americana* su hermana mayor que no tiene intereses contra la *honrada blusa*, sino que precisa hacer entre los que la visten, la selección de clases, indispensable á la ordenada evolución social.

Los buenos se van. Murió Gil y Robles: otro caso de agotamiento físico brindado al *legítimo progreso* de la ciencia. Y ¿quién dice que los intelectuales hacen mal? Ellos nos hacen falta; los atletas pueden sustituirse en los pueblos cultos de la fauna del país.

Comprendiendo Cromwel cuanto le convendría una ejecutoria de sangre real, encargó los rabinos ingleses que le preparasen un árbol genealógico que le hiciese descender en línea recta del mismísimo Rey Profeta; y aquí tenemos colega más salado que las pesetas de ocho reales para eso de crear hombres ilustres; no solo dá la alternativa á diez ó doce *protectores* sin necesidad de árboles ni genealogías, sino que instituye *au besoin* dos protectores *sobrerros*. A todo hay quien gana; así vinieran aquí los israelitas de la misma Palestina.... ¡Vamos! que les daban niñera y sonajero. ¿Pero quién somos nosotros para murmurar, ridios? Cuando á estas horas (buenas sean) nos consolamos con tener por Protector allá en el Cielo, al que en la Tierra no aspiró sino á ser hijo humilde de la Iglesia y desinteresado amante de su Patria y de su Pueblo!!!

¡¡¡Candelario!!! ¡¡¡Dos horas de parada con choricito y todo!!! El viaje... bonito: el paisaje... bonito: el paisanaje... bonito: la mitad; pero que no entenderían el hablar de los extranjerios; digo si hablan como escriben. ¡Estamos perdidos sin Galán!

CHIS-PORROTEO.

D. ENRIQUE GIL Y ROBLES
Y LA
PRENSA SALMANTINA

Tributo y homenaje de admiración á la caballerosidad, hidalguía, rectitud y firmeza de carácter de D. Enrique Gil y Robles, es el que á la hora de su muerte le ha rendido la prensa local. La virtud y la ciencia se abren siempre paso, y tarde ó temprano hasta los enemigos acaban por reconocerlas.

Tratábase aquí de un hombre excepcional, y ese reconocimiento no se ha hecho esperar. Sobrepúsose, á raíz de su muerte, á las pasionillas humanas, y ya, sin necesidad de que transcurra el tiempo, se ha hecho justicia á los méritos del católico y sabio cateadrático.

No ha sido tal, sin embargo, la sinceridad periodística, que al elogiar al finado, no haya dejado deslizar juicios é inexactitudes, que es imposible dejar

pasar en silencio, cuando de hombres tan beneméritos se trata.

Por una de esas felices inconsecuencias en que tanto abunda el doctrinarismo liberal, cuando la realidad y la verdad se sobreponen á la lógica del error, ha sido *El Adelanto* (lo reconocemos en justicia), el que mejor retrata al malogrado profesor. Olvidando por un momento sus aficiones liberales, se convierte esta vez en panegirista del que fué campeón esforzado de la verdad católica é incansable debelador de los errores liberales.

Más lógico *El Castellano*, júzgale con arreglo al criterio liberal; pero le atribuye cosas, que, sea cualquiera el juicio que merezca Gil y Robles, no se pueden imputar por nadie. ¿Es posible que haya saludado su *Derecho Político* quien asegure que «creía en el fondo que toda soberanía estaba supeditada á la del Pontífice, no debiendo existir en realidad más poder legislativo que el de la Iglesia?» ¿Cómo hay quien afirme tales cosas, cuando Gil y Robles coloca entre los vicios de la soberanía la teocracia, en cuanto signifique gobierno temporal de los Estados por el clero ó clase eclesiástica?

Una cosa es juzgar los actos de una persona con criterio desfavorable; y otra falsear los hechos y acumular inexactitudes para fundamentar ese juicio.

Por último, si al hablar el colega de la consecuencia y tenacidad de carácter de Gil y Robles, quiere dar á entender que fué siempre constante en sus ideas religiosas y políticas, á fe que está en lo cierto; pero si como parece apuntar, pretende que veamos en él un hombre incapaz de reconocer sus equivocaciones, (propias de cualquier hombre), en puntos *secundarios* de doctrina y apreciaciones de hechos, entonces se *equivoca* de medio á medio. Varias veces se le oía decir en su clase: «si hago otra edición de texto, he de rectificar esto; pues no pienso acerca de ello, de la misma manera, que cuando lo escribí». Siempre era, es verdad, en cosas accesorias, *nunca en puntos capitales*; pero eso mismo prueba que, siendo un hombre consecuente y firme en sus creencias, no carecía de esa humildad, tanto más meritoria cuanto más sabio es el que la posee.

De intento dejo para otro día hablar del juicio que ha merecido á *El Labaro* el ilustre catedrático. Es muy inaudito lo que allí se dice, para que á ello baste dedicar tan sólo unas líneas.

JOSÉ M.^a L. DE CLAIRAC.

CARTA ABIERTA

Mi estimado Sr. Director: ahí va la circular que mi buen amigo y respetado Sr. Urquijo me remite, y en su nombre y en el mío propio le ruego la haga imprimir en ese SALMANTINO, humilde, sí; pero que se lee mucho más de lo que parece. (Véase en 4.^a plana.)

Ahora sí que va de veras. Por 150 pesetas, por 30 miserables duros, se va desde San Sebastián á Lourdes y de allí, atravesando lo más pintoresco de Francia é Italia, se va á Roma, á estar 5 días en la Ciudad Santa.

Cinco días en Roma es muy poco tiempo para ver tanto como allí hay que ver y admirar; pero dirigidos por

el Sr. Urquijo y la Junta organizadora bilbaina parece como que se multiplican los días, y todos volverán satisfechos.

Al regreso se detendrá en Marsella, población de primer orden, que será digno remate de excursión tan agradable al par que piadosa.

¡Sólo 30 duros!

Pero hay que decir á los que tengan las 150 pesetas —¿qué charro de esos de los grandes botones no las tiene?—y quieran ir á Roma, que se apresuren á inscribirse, pues esto solo cuesta *dos duros*, y no esperen á última hora. En la Peregrinación del próximo pasado mes de Mayo tuve el sentimiento de no poder admitir á varios que á última hora se animaron. ¡Que no se repita eso!

¡Vaya un espectáculo hermosísimo la presentación ante el gran Pío X de 150 ó 200 charros, con sus típicos trajes!

Y ya que es V. tan amable, Sr. Director, que me deja poner una *escribidura* en letra de molde, permítame que desde aquí envíe un entusiasta saludo al que escribió—no me importa saber quién es—en la última *Hoja del Domingo* lo que copio:

«*Ineducación*.—Se van palpando los frutos de toda la eficacia de una general indisciplina. No hay respeto para nada ni para nadie. El lenguaje es brutal, de barbarie, de ineducación.

»Muy cuesta arriba es la obra de reparación social. Faltan hombres de abnegación; hombres de dureza, de salvable valor para meter en cintura este desbordamiento de los soeces.

»Deben levantarse escuelas de educación, en las que se haga aborrecible la *chulapería*, la *majencia*, la idiotez de la palabra. Así quizás pueda darse algo la vuelta á este reverso tan feo de nuestra vida en las calles, signo terrible de degradación interior.»

Sí, señor: eso hace falta. Y ya que no podamos contar en el apoyo de las autoridades, que no parece sino que tienen á gala ser *bonachonas*, saquemos á pública subasta ó á pública vergüenza los hechos y dichos que tanto daño hacen á nuestra ciudad.

Un periódico de Bilbao se propuso hacer esto que yo digo, y los resultados fueron completamente satisfactorios.

El pasado día de San Pedro volví á mi casa lleno de indignación porque ví tantos comercios abiertos como hay en Salamanca, ó muy poco menos. Y subió de punto la cosa al oír los martillazos y el acompasado ruido de las herramientas de los talleres vecinos. ¡Qué vergüenza!

Señores comerciantes: tengo para mí que con las llaves con que abristeis vuestra tienda el día de San Pedro habéis cerrado las puertas del cielo para vosotros. ¡Como que el divino Portero no ve nada!

Y si valiera lo que yo dijera, EL SALMANTINO, al estilo de *El Pueblo*, de Bilbao, abriría una sección por este estilo:

El herrero Fulano, el carpintero Zutano y el zapatero Mengano trabajaron el día de San Pedro (ú otro día de fiesta) escandalizando á propios y extraños. ¡Católicos: ya lo sabéis!

De las cosas que *Labarito* ha escrito y dedicado al insigne Gil y Robles

no quiero decir ni una palabra. Tanto incienso molesta, porque sabido es que con el incienso va muchas veces otra cosa. Véase el parrajeo ese que corto, y desde luego comprenderán todos que ese incienso no es de *lágrima* pura.

«La vida de Gil Robles tiene un sabor de candorosa infantilidad, de soberbia modestia, de austeridad; pudiéramos decir de clasicismo, de algo arcaico y remoto, como de savia primitiva, de bondad pura, del discurrir virgen y fantástico y quimérico de un precursor que profetizase soñando.»

¡Si D. Enrique levantara la cabeza!...

VALE.

¿Moret fraile?

Eso creía yo al leer que D. Segis quiere hacerse *espiritualizador* de España. ¿Le habrá tocado Dios en el corazón, me preguntaba, y se habrá retirado á algún convento para aprender á gobernarse á sí mismo primero y después á los demás? Porque ¡cuidado que se necesita *frescura* para espiritualizarse, aquí, en medio del mundo, y luego con las Cortes abiertas, donde se oyen tales cosas que no son más que materia!

Pero, no; el Sr. Moret no se retira del mundo, y para mayor desgracia de todos, no piensa por ahora en ello; está guardado para mayores desatinos. Un periódico habla por boca del Sr. Moret, «es menester crear una atmósfera propicia á la cultura patria.... es menester afrontar el problema de la emancipación religiosa y de la neutralidad de la enseñanza.... es menester ir al matrimonio laico y á la secularización de los cementerios.... es menester....» (pero ¿cuántos menesteres quiere hacer el Sr. Moret?) «esas son las bases de la rehabilitación espiritual de España». ¿No dije que el Sr. Moret iba á hacer algún desatino? ahí son nada los medios que ha ideado el desdichado señor para rehabilitar espiritualmente á su Patria. «La neutralidad de la enseñanza», sí, que haga maestros de primeras letras á los anarquistas de Barcelona que le enseñarán á *espiritualizarse*, para que no le encuentren si hace alguna felonía. «El matrimonio laico», ¡qué barbaridad! D. Segis habrá perdido los estribos; aunque no hay que extrañarse mucho, porque ya hace algún tiempo que debe de andar así; pero.... poner el amancebamiento como medio de rehabilitación espiritual, ó el Sr. Moret no sabe lo que trae entre manos ó estamos muy mal de *espiritualización* para tener que empezar por medios tan bajos y tan feos.

La cosa no para todavía ahí; porque D. Segismundo tiene metido en la cabeza un plan económico de primera. «Y respecto del plan económico elemental para emprender esa reforma, tengo uno (¡qué tendrá; ahora; ahora sale!) el *empréstito de 100 millones de pesetas* (¡Ave María Purísima! á eso se llama económico!) distribuidos en veinte años, (menos mal que es por veinte años, ¿pero pensará vivir tanto tiempo ese hombre?) de modo que al presupuesto actual se le incorporen cinco millones de pesetas anualmente.....»

Si hubiera alguna persona caritativa y de influencia para poder hacer que el Sr. Moret se jubilara aunque hubiera que asignarle una pensión, más por su retirada que por lo bueno que hubiera podido hacer ¡cuánto ganaría esa persona para con Dios y para con España!

J. M.

Un recuerdo

Murió el hombre virtuoso, el sabio sin ostentación y humilde don Enrique Gil y Robles.

Su muerte como consecuencia de su vida ejemplarísima, fué verdaderamente edificante, llena de resignación cristiana.

La noticia de su fallecimiento inundó nuestra alma de intenso y profundo dolor, mitigado un tanto al considerar que tenemos delante del Altísimo un intercesor más que velará para que esas ideas que tan ardiente y noblemente defendió y á las que consagró su vida entera se conserven puras é intactas, entre tanta confusión y revolución como existe hoy en la intelectualidad, por no decir en otra cosa más baja.

De su labor política y literaria no soy yo quien para juzgar al Sr. Gil Robles porque mi corta experiencia y escasos conocimientos no lo permiten.

Solo diré que no hay persona que haya conocido al Sr. Gil Robles que no admirara en él al hombre dotado de una inteligencia poco común, atesorado con profundos y universales conocimientos, al hombre que obraba siempre según su recta conciencia, repugnándole por lo tanto las ambiciosas aspiraciones que tan comunes son hoy en la mayor parte de esos que llamamos políticos.

El Sr. Gil y Robles era amante de la verdad y justicia norma de todos sus actos, y á la defensa de las cuales salía siempre y en todas las ocasiones, no mirando nunca la calidad del adversario ni su suficiencia ó insuficiencia, sus conocimientos ó ignorancia sino solamente la idea que proclamaba, para refutarla y sacar á luz la verdad embarrullada muchas veces por los mismos que se llaman sus defensores.

El Sr. Gil y Robles era un genio verdadero, genio que con la fecundidad y excelencia de sus ideas y conceptos se imponía aún á los que tanta guerra hacía, deshaciendo sus inícuos sofismas.

Por esta razón artículos innumerables se han escrito en todos los periódicos, ó en la mayor parte, con motivo de su muerte. Todos con mejor ó peor intención pero por impulso irresistible han ensalzado al ínclito campeón de la causa católica y han tributado merecida alabanza á sus extraordinarias dotes.

Algunos articulistas faltando á la principal condición del periodista y con esa hipocresía engendradora por una pasión detestable, han dejado ver entre líneas algo no muy honroso para ellos.

Ya que nadie les exigía ni les pedía que cogieran la pluma hubieran pasado en silencio la muerte del docto catedrático y de esta manera obrarían con más nobleza; pero como sin incurrir en censura no podían dejar de hablar del ilustre finado, lo hicieron, pero de una manera muy especial y repugnante.

Dios tendrá en la gloria al que tanto

hizo en vida por la religión y desde allí cerca del Trono del Supremo, rogará incensantemente para que cada día surjan más y más intrépidos defensores de sus ideas para bien de la Religión y de la Patria.

M. M. P.

ANTE EL ABISMO

Soneto modernista

Abismo misterioso de los mares que en la noche callada y silenciosa adormeces al alma quejumbrosa, con arrullos de cantos seculares...

Déjame que al rumor de tus cantares sueñe feliz con la ilusión graciosa que el hada me presenta venturosa á la sombra feliz de viejos lares.

De la vida en el páramo desierto, con presura las horas van pasando y voy soñando sin cesar despierto...

Las olas rugen á compás cantando. Dejad que sueñe de mi fin incierto, que así es la vida del vivir soñando.

EL TROVADOR.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Días 26 y 27.—En Madrid: La política se comenta alrededor de las sesiones de Córtes.

—De provincias:

Muere en Salamanca el señor Gil Robles.

En el Concurso hípico de Barcelona ocurre una terrible desgracia.

—Del extranjero:

Un choque de trenes en Bombay.

Día 28.—En Madrid: Los liberales malhumorados se disponen á veranear en los escaños que en invierno son rojos y en este tiempo los dejan de rejilla.

—De provincias:

Los anarquistas, en Barcelona, están exigiendo la aprobación de la ley del terrorismo.

—Del extranjero:

Algo de Marruecos y poco más de otras partes.

Día 29.—El Gobierno, preocupado con las explosiones de Barcelona; los impugnadores de la ley del terrorismo, aplanados. Háblase de que ha sido confirmado la condena de la familia Rull y consortes.

—De provincias:

En Barcelona siguen las detenciones. La opinión continúa indignada. En Segovia, un mitin «castellanista». En Manresa celébrase el «aplech» tradicionalista. En otras partes dedícase el público haber como bailan los astros de coleta.

—Del extranjero:

En Persia siguen repartiéndose traspazos, mejor dicho cañonazos.

En Marruecos continúan enredando los moritos.

Día 30.—Se desmienten los rumores de crisis.

—De provincias:

Se celebra en la Granja el acto de cristianar al infante don Jaime.

En Barcelona, reunidos los solidarios en asamblea acuerdan la vuelta al Parlamento.

—Del extranjero:

Revolución en Méjico.

Día 1.º.—Una interesante sesión de Córtes.

Rumores de crisis parcial.

—De provincias:

Algunas noticias.

—Del extranjero:

En Rumania ha sido detenido el fabricante de (?) de diamantes Lemoine.

Día 2.—En Madrid: Continúa la animación política; Maura no se arredra; háblase de que Azcárate se pasa á la monarquía; en los pasillos del Congreso andan á golpes un periodista y un político.

—De Provincias:

En Coruña declárase el paro general; en Barcelona producen grande revuelo las revelaciones que se atribuyen á Rull.

—Del extranjero:

Varias noticias y ninguna sensacional.

Día 3.—Un desprendimiento de 4.000 metros cúbicos de tierra ha sepultado parte del pueblo de Pouttamfreig.

El diario parisien *Le Matin* ha sido procesado por difamación.

Se anuncia para la semana próxima la ejecución de los condenados en el proceso Rull.

Afortunadamente ha dejado de existir el diario ilustrado *Las Novedades*. Séale la tierra leve.

NOTICIAS GENERALES

Se ha señalado el día 16, festividad del Carmen, para la boda de la distinguida señorita Gimeno Bayón con el abogado Sr. Sánchez Benito.

La venerable Comunidad de Padres Carmelitas de Alba de Tórmes, en unión de la Orden tercera y de la Semana Devota dedican á su excelsa tu telar la Virgen del Carmen solemne novena y cultos, que darán principio el día 7 de los corrientes siendo las fiestas principales los días 12-16 y 19, en los que ocuparán la sagrada cátedra el R. P. Mariano del Niño Jesús, don Rodrigo Sainez y el R. P. Gerardo de San Juan de la Cruz.

En breve contraerán matrimonio la distinguida señorita doña Josefa Miguel Calvo, hija de nuestro particular amigo don Juan Gómez y Gato, con el joven industrial don Tomás Benito.

D. Carlos ha dirigido á Barrio y Mier el siguiente telegrama por la muerte de Gil Robles:

«Barrio Mier, diputado, Madrid.

Venecia, 29 Junio á las once y veinte.

Afligido por la muerte de Gil Robles, deseo ser representado en los funerales.

CARLOS.

Y los diputados carlistas reunidos para el *Aplech* de Manresa, acordaron invitar desde Barcelona el siguiente despacho.

«Viuda Gil Robles.—Salamanca.

Senador y diputados carlistas reunidos Cataluña asociáanse sentimiento pérdida gran patricio é ilustre amigo, rogando á Dios conceda su alma corona justos y á usted cristiana resignación.

Solferino, Rodezno, Bofarrull, Alcocer, Salaberry, Bordas, Junyent y Alier.»

Mañana domingo se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta del Santísimo Sacramento.

Santoral y Cultos

Día 5. Domingo.—La preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Miguel C. y Filomena. Se reza de la festividad de la Preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Catedral.—Misas desde las seis; misa conventual con sermón á las nueve; á las once misa.

S. Martín.—Misas desde las seis y media; misa parroquial, á las nueve y media; misas á las once y á las doce.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis; misas á las diez y las once. Fiesta de la sacramental. A las diez misa solemne en la que predicará D. Angel Garrote; por la tarde se cantarán solemnes completas, procesion por el interior de la Iglesia terminándose con la reserva y motetes.

S. Pablo.—Misas desde las seis; misa parroquial á las ocho y media; á las nueve y media misa.

S. Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; misa parroquial á las nueve, á las once misa.

S. Boal.—Misa á las once.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete; á las doce misa.

Religiosas del Corpus, Salesianas y Josefinas.—Misa á las siete y media.

Dueñas, Bernardas, Jesuitinas, Franciscas, Ursulas, Isabelas.—Misa á las siete.

Conventos de Frailes.—Misas desde las cinco, de media en media hora.

Día 6. Lunes.—Santos Isaías, Dominica, Lucía y Rómulo. Se reza de la octava de San Pedro y San Pablo con rito doble y color encarnado.

Día 7. Martes.—Santos Claudio, Fermín y Lorenzo. Se reza de San Fermín Obispo y martir con rito doble y color encarnado.

Día 8. Miércoles.—Santos Isabel, Auspicio y Proconio. Se reza de Santa Isabel reina con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 9. Jueves.—Santos Cirilo, Alejandro, Anatolio y Zenón. Se reza de San Cirilo Obispo y confesor con rito doble y color blanco.

Día 10. Viernes.—Santos Cristóbal, Amalia, Segundo y Rufina. Se reza de los Santos siete hermanos mártires con rito semidoble y color encarnado.

Día 11. Sábado.—Santos Pío I., Abundio, Juan y Marciano martir. Se reza de la conmemoración de todos los Santos Pontífices con rito doble mayor y color encarnado.

Imp. y Encuadernación Salmanticense,

Arroyo del Carmen, 15.

Revista de Mercados

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 49'00 reales fanega.
Idem barbilla, 47'50.
Idem rubión, 48'00.
Centeno, á 36.
Algarrobas, á 38.
Cebada, 26.
Avena, á 23.
Garbanzos, de 1.^a á 200.
Idem de 2.^a, á 160.
Idem de 3.^a, á 130.
Alubias á 90.
Guisantes, á 36.
Harina de 1.^a, 18 reales arroba.
Salvado á 16 reales fanega.
Patatas, á 8 reales arroba.
Bueyes de labor, á 1800 reales.
Añojos y añojas, á 800.
Vacas cotrales, á 900.
Cerdos al destete, 64 reales uno.
Cerdos de seis meses, á 190 id.
Idem de un año, á 56 reales arroba.
Aceite, á 90 reales cántaro.
Vino tinto, á 19 rs. cántaro.
Estado del tiempo, bueno.
Aspecto de los campos, bueno.
Estado de la ganadería, bueno.
Tendencia del mercado, sostenida.

Palencia.—Julio 2. —Estado del tiempo, bueno.

Situación de los campos, regular.
Tendencia del mercado, sostenida.
Precios:
Trigo, á 47 reales la fanega.
Centeno, á 36.
Cebada, á 26.
Algarrobas, á 40.
Avena, á 23.
Garzanzos superiores, á 130 rs. fanega.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, á 120.
Alubias, á 80.
Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Idem de 2.^a 16 idem id.
Idem de 3.^a 15 idem id.
Salvado de primera, á 16,00 fanega.
Idem de segunda, 14 id.
Idem de tercera, á 12 id.
Patatas, á 7 reales arroba.
Bueyes de labor, á 2000 reales uno.
Novillos de tres años, á 1800 id.
Añojos y añojas, á 800 reales uno.
Vacas cotrales, á 900 id.
Cerdos de un año, á 360 reales uno.
Vino tinto, á 17 reales cántaro.
Vinagre, á 8 id. id.
Tejares.—Julio 2.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo, 48'00 reales fanega.
Centeno, á 37.

Cebada, á 26.
Avena, á 23.
Algarrobas, á 39.
Barcelona.—Julio 2.—Precios sostenidos. Compradores escasos.
Vendióse trigo de Zamora á 50 reales.—Medina, superior, á 51.—Peñarranda á 50 1/2.
Llegados 30 vagones de trigo y centeno.
Valladolid 2.
Almacenes del Canal de Castilla.—El día de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron á 50 1/4 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, floja.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo pagándose á 50'00 reales las 94 libras.
De centeno, 00 fanegas, á 36'00 reales las 90 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
Cereales
Maíz, á 44 reales fanega; cebada á 28; algarrobas, á 39; yeros, á 42; habas, á 49; avena, á 24, lentejas, á 46.
Harinas
Extra á 19'00 reales arroba; de 1.^a, á 18; de 2.^a, á 17; de 3.^a, á 16.
Salvados
Tercerillas buenas, á 11 reales arroba, medianas, á 9'50; cuarta buena, á

9'50; comidilla, á 15 reales fanegas; salvadillo, 8'50; salvado de 4.^a, á 11.

Varios artículos

Aceites: 1.^a, á 49 reales arroba; 2.^a á 46.
Azúcares: florete, á 58 reales arroba; P. G., á 57; molida, á 56; terciada, á 54; pilón, á 66.
Arroces: amonquili, á 22, 23 y 24 reales arroba, bomba, á 27 y 28.
Alubias, á 28 reales arroba.
Burgos.—Julio 2.—Estado del tiempo, bueno.
Situación de los campos, buena.
Tendencia de mercado, sostenida.
Precios:
Trigo á laga, 50'00 reales fanega.
Idem mocho, á 48'50.
Idem rojo, á 48'00.
Centeno, á 38.
Cebada, á 30.
Avena, á 22.
Alholvas, á 40.
Garbanzos, á 180 rs. fanega.
Alubias, á 96.
Harina de 1.^a, á 17 rs. arroba.
Salvado de 1.^a, á 15 reales fanega.
Carneros, á 120 reales uno.
Ovejas, á 70 reales una.
Corderos, á 40 reales uno.
Aceite, á 52 reales arroba.
Vino tinto, á 20 rs. cántaro.
Idem blanco, á 28 idem

SECCION DE ANUNCIOS

¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca, lamones añejos, avileses, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiro, Cortinas, Crespón, Crepés, Cobre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletinos, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Pannas, Puntillas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terices, Tiras-bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa, 1, (junto al caño de S. Martín).

SEGUNDA PEREGRINACIÓN

LOURDES Y ROMA

EN EL AÑO JUBILAR

Organizada por la Junta Permanente de Peregrinaciones con la expresiva aprobación y bendición del Excmo. Señor Obispo de Vitoria y de Su Santidad el Papa Pio X.

El felicísimo éxito y religioso entusiasmo con que, á Dios gracias, se realizó la reciente Peregrinación á Lourdes y Roma; las elevadas exhortaciones que hemos recibido animándonos á intentar otra segunda Peregrinación á Roma dentro del año Jubilar, y la consideración de que cerca de un centenar de personas dejaron de acompañarnos en el mes de Mayo por estar á la sazón todas las plazas cubiertas, han decidido á esta Junta Permanente, á organizar para el Otoño próximo otra segunda

Expedición económica y breve

A título de condiciones probables por lo lejano de la fecha, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece esta Junta Organizadora las siguientes bases provisionales:

1.^a La Peregrinación saldrá, Dios mediante, de San Sebastián, hacia la segunda decena del mes de Octubre de 1908, y se detendrá á visitar la Gruta de Lourdes en su viaje de ida, deteniéndose al regreso en la Ciudad de Marsella.

2.^a La estancia de la Peregrinación en Roma, será de 5 días.

3.^a Los precios de los billetes incluidos absolutamente todos los gastos (excepto los de facturación de equipajes), serán de:

450 pesetas en Primera clase
350 id. en Segunda id.
150 id. en Tercera id.

En estos precios van comprendidos el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, coche á la entrada y salida de cada población, etc., etc.

4.^a Desde esta fecha—24 de Junio de 1908—queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción 50 pesetas si desea ir en 1.^a clase, 25 si desea ir en 2.^a y 10 si es en 3.^a

No se considera inscripto á ningún solicitante mientras no haga entrega de estas cantidades.

Si después de inscribirse un peregrino, y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

5.^a Los fondos deberán remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao, á favor de don José María de Urquijo ó entregarse á los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

Barcelona.—Academia de la Juventud Católica. Puerta Ferrisa, 13, principal.—**Madrid.**—D. Luis Béjar, Pres-

bitero, Secretaría de Cámara. Calle de la Pasa, n.º 1, (de once á una del medio día).—**Mallorca.**—M. I. Sr. D. Martín Llobera, Canónigo. Palacio Episcopal.—**Palencia.**—M. I. Sr. D. Matías Viéva, Canónigo Archivero.—**Pamplona.**—D. Juan Cortijo, Presbítero. Palacio Episcopal.—**Salamanca.**—D. Bernardo Gazapo, Librería del Sagrado Corazón.—**San Sebastián.**—Sres. D. Antonio María de Múrua y D. Vicente Loidi, vicepresidente y tesorero respectivamente de la Junta.—**Sevilla.**—D. José Santa Cruz, Antonio Díaz, número 7.—**Oviedo.**—M. I. Sr. D. José Aniceto González, Presbítero, Palacio Episcopal.—**Valencia.**—D. Félix Bilbao, Presbítero, Palacio Episcopal.—**Vitoria.**—M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral. Director espiritual de la Junta.—**Zaragoza.**—D. Manuel R. Herrando, Presbítero, Palacio Episcopal.

6.^a La Junta Organizadora se reserva la facultad de admitir ó de rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

7.^a Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la Junta Organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación; y en caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la Junta Organizadora para sí el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin

obligación de devolución alguna ni responsabilidad de ninguna clase.

8.^a Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la Peregrinación, la Junta Organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la Peregrinación después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

9.^a Sucesivamente irá publicando esta Junta Organizadora nuevas circulares con todas las instrucciones y detalles que crea conveniente dictar, y en las que podrá modificar cuanto sea preciso las presentes bases provisionales.

10. Las solicitudes de admisión y la correspondencia á la Junta deberán dirigirse á nombre de D. José María de Urquijo ó D. Luis de Garitagoitia, Presidente y Secretario respectivos de la Junta Organizadora.

11. La Junta entregará gratuitamente un ejemplar de la «Guía de Roma» escrita expresamente para nuestra Peregrinación de 1908 á todos los peregrinos que lo solicitaren, remitiendo sellos por valor de 50 céntimos para enviársela por correo.

Bilbao, festividad de San Juan Bautista de 1908.—Por la Junta Organizadora: El Presidente, José María de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.